Comisión de Obras -Acta Nº 100 -02/07 /2024-

ACTA Nº 100

En la ciudad de Artigas, a los dos días del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS y GESTIÓN AMBIENTAL. Actúa en la Presidencia su Titular Edil DAVID DA COSTA, y en la Secretaría su Titular Edil MATÍAS DE LOS SANTOS. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, HUGO OLIVERA y DANIEL ARGAÑARAZ. Ocupa la Banca del Edil Titular ALEJANDRO SILVERA, el Suplente de Edil GABRIL MESINGUER. .

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular MARY CÁCERES

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil; RUBEN ALVEZ, BLANCA DA SILVA y GUILLERMO MARAZZANO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY y la Especialista IV, CARMEN G. PAZ.

Consideración Acta Nº 99
Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1702.- Fragmento del Acta Nº 26. Versión taquigráfica de la vecina Patricia Vaz en la sesión celebrada el día 20/10/2021 en la Localidad de Bernabé, Rivera, plantean diferentes necesidades como ser el bituminizado del camino Topador, Bernabé, Rivera.

***Se resuelve:** mantener el presente expediente en carpeta.

ASUNTO POR EL "0" 2/2124.- Fragmento del Acta N° 107. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil DAVID DA COSTA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/05/2024 referente a reclamos de vecinos de Pueblo Sequeira quienes solicitan la construcción de una peatonal paralela a ruta 4.

***Se resuelve:** Aconseja al Plenario, apoyar el planteamiento, remitiendo nota al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, expresando que teniendo en cuenta que existe la peatonal, se estudie la posibilidad de reparación de la misma.

Respecto a la garita, se envíe nota a la Intendencia solicitando, en virtud de que Vialidad depositó el material en el lugar, si podría colaborar con la mano de obra para la construcción de la misma. Y se mantenga el expediente en carpeta para su seguimiento.

. ***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 325

La Comisión aconseja al Plenario, apoyar el planteamiento realizado, remitiendo nota al Ministerio, comunicando que teniendo en cuenta que existe la peatonal, se estudie la posibilidad de reparación de la misma. En cuanto a la garita, remitir nota a la Intendencia comunicando que al contar con el material en el lugar, su podría dar una mano con la construcción de la misma. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO POR EL "0" 2/2123.- Fragmento del Acta N° 107. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/05/2024 hace referencia a la recorrida de las obras realizada con el Ing. Julio Muller y la Comisión de Obras por la ciudad de Bella Unión.

***Se resuelve:** Invitar al ingeniero Julio Muller a concurrir a la próxima reunión de la Comisión a los efectos de requerir información respecto a las obras que se están ejecutando actualmente, o se han ejecutado en la ciudad de Bella Unión, y las que están proyectadas.

***Se vota:** 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.

ASUNTO N° 231/2024.- EDIL MATÍAS DE LOS SANTOS. Nota de fecha 6 de junio de 2024. Solicita tramitar ante la Intendencia Departamental y el Municipio de Bella Unión el planteamiento de vecinos de Barrio Sur, la necesidad de trasladar la plaza que existe en dicho barrio.

***Se resuelve:** solicitar al Ejecutivo Departamental información respecto a si el predio que mencionan en la nota es Municipal.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 326

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar al Municipio de Bella Unión información si el predio ubicado en la intersección de calles 18 de Julio y 8 de Octubre es propiedad municipal. Mantener en carpeta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO N° 447/2021.- EDIL SERGIO SOAREZ.- Nota de fecha 3 de noviembre de 2021. Hace referencia a solicitud de vecinos del Cerro Mirador y Cerro San Eugenio sobre la problemática de la línea de ómnibus, alumbrado, mantenimiento de áreas verdes y el arreglo de caminos.
ASUNTO POR EL "O" 2/0852.- Fragmento del Acta Nº 74. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 3/8/2017, referente a la problemática del transporte público en la zona de Pintadito y Cerro Ejido.
***Se resuelve:** solicitar a la Empresa COTUA informe si existe la posibilidad de realizar un recorrido que pase por Cerro Mirador. Y al Ejecutivo Departamental, en caso que la Empresa no pueda efectuar este recorrido, con qué servicio podría auxiliar a los estudiantes.
Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 327

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar a la Empresa COTUA si existe la posibilidad de realizar un recorrido que pase por Cerro Mirador. A la Intendencia, con qué servicio podría auxiliar a los estudiantes en caso que la Empresa no pueda realizar este recorrido. Mantener en carpeta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO N° 505/2021.EDIL- SEBASTIÁN PAZ. Nota de fecha 2 de diciembre de 2021. Solicita tramitar ante la Intendencia Departamental pedido de vecinos y autoridades del Liceo 3 solicitando una lomada a la vuelta de dicho liceo y cebras peatonales.
***Se resuelve** apoyar el presente planteamiento solicitando a la Intendencia que pinte la cebra que existe en la calle Blas Mello y Paraguay.
Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME Nº 328

En conocimiento de la Comisión que algunos de los reductores de velocidad solicitados por el Edil ya existen, se aconseja al Plenario, solicitar a la Intendencia pintar una cebra en calle Blas Mello casi Paraguay.

ASUNTO POR EL "0" 2/2037. Fragmento del Acta N° 88. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil DAVID DA COSTA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 05/10/2023 referente a reclamos de vecinos de las localidades de Yacaré, y Topador solicitando el arreglo de las calles y la falta de focos lumínicos.
***Se resuelve:** remitir al Ejecutivo Departamental el planteo realizado por el señor Edil.
***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 329

La Comisión aconseja al Plenario, apoyar el planteamiento realizado por el Legislador remitiendo el mismo a la Intendencia.

ASUNTO Nº 262/2023. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio Nº 166 de fecha 9 de junio de 2023. Contesta Oficio Nº 195/2023, a través del cual la Comisión de "Obras Públicas,... " solicita información si se ha creado algún espacio para la recreación y reproducción de sonido en nuestra ciudad, como así también en los Municipios del Departamento. Remite informe brindado por la Dirección de Gestión Ambiental.
***Se resuelve:** remitir nota al Municipio de Bella Unión solicitando informe si existe en la ciudad un espacio para la recreación y reproducción de sonido, de no existir si está proyectado y en qué lugar.
***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 330

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, remitir nota al Municipio de Bella Unión, a efectos de saber si existe en aquella ciudad, un espacio creado con esta finalidad, de no ser así, si está proyectado delimitar alguno y en qué lugar.

Siendo la hora 20.03 finaliza la reunión.

DAVID DA COSTA
Presidente

MATÍAS DE LOS SANTOS
Secretario

Carmen G. Paz
Taquígrafa

-